



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

ACTA DE CONSTITUCIÓN y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso: 110 / 2022 Plaza: 1448 Convocatoria nº: 169
Categoría: Catedrático/a de Universidad Dedicación: T.C.
Resolución: 15 de julio de 2022 BOE: 22 de julio de 2022
Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Centro departamento: Facultad de Psicología
Centro adscripción plaza: Facultad de Psicología
Perfil docente: "Psicometría". Perfil Investigador: "Evaluación y diagnóstico en psicología". Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: PRESENCIAL

Presidente/a: AMPARO OLIVER GERHEI

Secretario/a: JOSE MANUEL TOMAS MIGUEL

Vocal 1º: ALBERTO JEJE ABAD

Vocal 2º: MARIA DOUBET MIDALGO MONTENAJO

Vocal 3º: MARIA DEL CARME VILLADRICH SEGUES

Con fecha 18 de 11 de 2022 queda constituida, con los miembros que figuran al margen y en la modalidad acordada, la comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza del Catedrático/a de Universidad del área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de la Universitat de València, convocada por Resolución de 15 de julio de 2022 (BOE 22 de julio de 2022), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y 8 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

Los miembros presentes manifiestan que no se encuentran incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En este mismo acto se aprueban y hacen públicos los criterios de valoración, conforme con los criterios generales establecidos en el anexo I del reglamento anteriormente citado y publicado como anexo 4 de la convocatoria.

Concluido el acto, se levanta por el/la presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

LA COMISIÓN ATENDERÁ A LOS MÉRITOS SEGÚN ESTA GUIA:
INVESTIGACIÓN 45%
DOLENCIA 25%
GESTIÓN 15%
CONOCIMIENTO LENGUA PROPIA 10%
OTROS MÉRITOS 5% (TALES COMO TRANSFERENCIA A LA DOLENCIA, PREMIOS, ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN)
TODO ELLO PLASMADO EN LAS 2 PRUEBAS

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

[Handwritten signature]

Firma: El/La secretario/a

[Handwritten signature]



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

ACTA DE PRESENTACIÓN

Concurso: **110 / 2022** Plaza: **1448** Convocatoria nº: **169**
Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: **T.C.**
Resolución: **15 de julio de 2022** BOE: **22 de julio de 2022**
Área de conocimiento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
Departamento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
Centro departamento: **Facultad de Psicología**
Centro adscripción plaza: **Facultad de Psicología**
Perfil docente: **"Psicometría". Perfil Investigador: "Evaluación y diagnóstico en psicología". Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: PRESENCIAL

Presidente/a: KARLINO OLIVER GEMEL

Secretario/a: JOSÉ MANUEL TOMÁS MIGUEL

Vocal 1º: ALBERT SEJÉ ABAD

Vocal 2º: M. DOLORES HIDALGO MONTEJANO

Vocal 3º: CARMÉ VILADOMICH SEGUÉS

Con fecha 18 de NOVIEMBRE de 2022, reunidos los miembros que figuran al margen, de acuerdo con el carácter de modalidad establecido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, efectúan el acto público de presentación de candidatos/as y, previo sorteo, establecen el orden de intervención de los mismos, haciendo pública la modalidad, fecha, lugar y o link y hora de celebración de la primera prueba.

En la modalidad presencial, en este acto, cada uno de los candidatos/as hace entrega al presidente/a de la comisión de cinco ejemplares de su historial académico, docente, investigador y de gestión, un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de sus méritos y cinco ejemplares del proyecto docente.

En la modalidad semipresencial, en este acto, la comisión tiene acceso a la documentación aportada por los candidatos/as de forma telemática, garantizándose en ambos casos, que dicha documentación está a disposición, para su examen, de todos los candidatos/as presentados/as.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

El orden de intervención de los candidatos/as presentados/as es el siguiente:

- | | |
|----------------------------|----------|
| 1º <u>INÉS TOMÁS MARCO</u> | 3º _____ |
| 2º _____ | 4º _____ |

MODALIDAD PRESENCIAL: Se hace público el lugar fecha y hora para consultar la documentación y realizar la primera prueba.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (Excepcional): Se hace público el lugar/Link, fecha y hora para consultar la documentación y realización TELEMÁTICA de la primera prueba.

Modalidad, Lugar y/o Link, Fecha y Hora para consulta de documentación:
PRESENCIAL, 18 NOVIEMBRE 2022, 9 AM EN ADELANTE

Modalidad, Lugar y/o Link, Fecha y Hora de realización de la primera prueba:
PRESENCIAL, 18/11/22, 9:30

Vº Bº Firma : El/La presidente/a

Firma : El/La secretario/a



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

ACTA Y RECEPCIÓN DE INFORMES PRIMERA PRUEBA

Concurso: **110 / 2022** Plaza: **1448** Convocatoria nº: **169**
Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: **T.C.**
Resolución: **15 de julio de 2022** BOE: **22 de julio de 2022**
Área de conocimiento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
Departamento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
Centro departamento: **Facultad de Psicología**
Centro adscripción plaza: **Facultad de Psicología**
Perfil docente: "Psicometría". Perfil Investigador: "Evaluación y diagnóstico en psicología". Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: PRESENCIAL

Presidente/a: ANDRÉS OLIVER GERMEL

Secretario/a: J. MANUEL TOMÁS MIGUEL

Vocal 1º: ALBERT SEJÉ ABAD

Vocal 2º: M. D. MEDALGO

Vocal 3º: CARMÉ VILA ORICH

Con fecha 18 de NOV de 2022

Celebrada la primera prueba establecida en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran los informes preceptivos de los candidatos/as presentados/as que se adjuntan como documentos 5 y a la vista de los mismos, expresan y hacen público su voto.

De conformidad con la normativa citada, esta prueba es eliminatoria para todos aquellos candidatos/as que no obtienen, al menos, tres votos favorables.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

Candidato/a nº 1: INÉJ TOMÁS MARCO Votos a favor: 5 Votos en contra: 0

Candidato/a nº 2: — Votos a favor: — Votos en contra: —

Candidato/a nº 3: — Votos a favor: — Votos en contra: —

Candidato/a nº 4: — Votos a favor: — Votos en contra: —

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: **110 / 2022** Plaza: **1448** Convocatoria nº: **169**
Categoría: **Catedrático/a de Universidad** Dedicación: **T.C.**
Resolución: **15 de julio de 2022** BOE: **22 de julio de 2022**
Área de conocimiento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
Departamento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
Centro departamento: **Facultad de Psicología**
Centro adscripción plaza: **Facultad de Psicología**
Perfil docente: **"Psicometría". Perfil Investigador: "Evaluación y diagnóstico en psicología". Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.**

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: PRESENCIAL

Presidente/a: AMPARO OLIVERA GERMEL

Secretario/a: J. M. TOMÁS MIGUEL

Vocal 1º: ALBERT SEJÉ ABAD

Vocal 2º: M. D. HIDALGO MONTERINO

Vocal 3º: CARME VILADICH SEGUÉS

Con fecha 18 de NOVIEMBRE de 2022
Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las pruebas y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

En cumplimiento de los artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por 5 votos a favor y 0 votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, **no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.**

Primer candidato/a: INÉS TOMÁS MARCO

Segundo candidato/a: —

Tercer candidato/a: —

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a: INÉS TOMÁS MARCO

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a